Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (59521) 557-417/18 Casilla de Correo N° 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

PARA TODOS Y TODAS

ACTA Nº 69/10

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 19 días del mes de Noviembre del año dos mil diez, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Industria Nacional del Cemento (INC), sito en las calles Tte. Alcorta y Avda. Dr. Fernando de la Mora, se procedió a la **RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE PAPEL IMPRESO PARA LOS 3 TRES FRENTES DE SERVICIO,** de conformidad al detalle descrito en Carta de Invitación N° 22/2010 por el cual se ha dado inicio al proceso de cumplimiento a los Pedidos de Materiales N° 1020/10, 1135/2010, 1137/2010 originados por la Div. De Bienes en Transito, Div. Suministros, por el Dpto. de Ventas de la Administración Central, Pedidos de Materiales Nº 3157/2010, 3158/2010 originados por el Dpto. de Administración y Costos, y por el Dpto. de Mantenimiento de la Planta Industrial Línea III Vallemí, Pedidos de Materiales Nº 2319/2010 originado por la Div. Expedición y Báscula de la Fábrica CIP Villeta El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21.909/03 que lo reglamenta.----------

Para tal efecto, se hallan presente las siguientes personas:

- Abog. Alberto Rivero; por Departamento de Licitaciones y Contratación Directa.
- Sr. Luís R. Talavera P.; por División de Contratación Directa.
- Sr. Guillermo S. Moreno S.; por División Contratación Directa.
- Sra. Diana Ovelar; por Auditoria General Interna.
- Sr. Bruno Vega; por Auditoria General Interna.

Se deja constancia que la presencia del / los auditor/es es en carácter de observador/es. Lo cual no implica la realización de una Auditoria a las documentaciones presentadas por los oferentes.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales establecidas y fueron invitados a presentar cotización: **Ma. AUXILIADORA IMP. EXP. S.A., ZAMPHIROPOLOS S.A., H.F. IND. & COM. S.A., ARTES GRÁFICAS G.M. S.R.L., GOLDEN TRADE S.R.L., GRAFICA MONARCA S.R.L.**

Observándose que en la fecha solo se han presentado 2 (dos) oferentes y por no completar la cantidad mínima de oferentes, las ofertas de las Empresas **F & F Service – Servicios Gráficos,** Y **Juan Ramón Martínez** fueron devueltas a los respectivos representantes de dichas firmas, según Res. 805 de Contrataciones Públicas se realizará la Adenda N° 3 en donde se prorroga la apertura de este proceso para el día **Martes 30 de Noviembre del año 2010 a las 09:15 hs**.----------

Se da por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Sr. GUILLERMO MORENO
Oficial del Dpto. de Licitaciones y Compras Menores

Sr. Luís R. Talavera P.
Jefe de Div. Contratación Directa

Abog. Alberto D. Rivero Mendoza
Jefe del Dpto. de Licitaciones y Compras Menores